



número 31 (primer semestre 2015) - number 31 (first semester 2015)  
*Immigración europea y artesanado en América Latina (1814-1914)*

*Revista THEOMAI / THEOMAI Journal*

*Estudios críticos sobre Sociedad y Desarrollo / Critical Studies about Society and Development*

## **Artesanos y política en Madrid durante el resistible ascenso del liberalismo (1808-1833)<sup>1</sup>**

Álvaro París Martín<sup>2</sup>

### **1. Introducción**

El periodo comprendido entre 1808 y 1833 se corresponde con la agonía final del Antiguo Régimen español, enfrentado por un proceso revolucionario liberal de carácter intermitente. Los breves periodos constitucionales (1812-1814 y 1820-1823) se intercalaron con sendas restauraciones absolutistas (1814-1820 y 1823-1833). Madrid, como sede de la corte y capital de la Monarquía, desempeñó un papel central en los eventos políticos del periodo, en los que

---

<sup>1</sup> Este trabajo se inserta en los proyectos de investigación HAR2011-27898-C02-02 (*Permanencias y cambios en la sociedad del Antiguo Régimen*, ss. XVI-XIX. *Una perspectiva desde Madrid*) y - proyecto coordinado - HAR2011-27898-C02-00 (*Cambios y resistencias sociales en la edad moderna: un análisis comparativo entre el centro y la periferia mediterránea de la monarquía hispánica*), ambos del Plan Nacional I+D+i (MINECO), 2011-2014

<sup>2</sup> Universidad Autónoma de Madrid - Grupo Taller de Historia Social

las clases populares participaron activamente a través de numerosos motines y alborotos, tanto de signo liberal como absolutista.

Nuestro periodo se abre con el levantamiento madrileño del 2 de Mayo de 1808 contra las tropas francesas, interpretado tradicionalmente como un momento fundacional que supuso el desembarco de las clases populares en el territorio de la política moderna. Este acontecimiento habría despertado la conciencia de un pueblo que, encarnando la idea de Nación en armas, se levantó para expulsar a los franceses y preservar la independencia de la patria. La interpretación del 2 de mayo de 1808 como un evento fundacional – que anticipó la promulgación de la Constitución de 1812 y dio forma a la idea de soberanía nacional – equivale a relegar la movilización popular del siglo XVIII al terreno de una *infrapolítica* caracterizada por la sucesión de motines de subsistencias carentes de lógica interna. Esta visión ha conducido a muchos historiadores a perder la perspectiva necesaria para contextualizar el levantamiento del 2 de Mayo, que significó en buena medida la puesta en práctica de una política popular forjada durante el Antiguo Régimen y sólo a posteriori fue releído como evento precursor de la modernidad (Fraser 2006; París, 2014).

La frontera del 2 de Mayo, además de aislar el acontecimiento de sus raíces previas, constituye una línea divisoria a partir de la cual el liberalismo se habría impuesto como la única vía moderna y genuina de participación política. De este modo, los grupos populares contrarrevolucionarios del periodo 1812-1833, quedan relegados al papel de sujetos pasivos manipulados por el clero y las elites. Frente a esta interpretación lineal, hemos de tener en cuenta que el discurso de los liberales no iba dirigido a la totalidad de los trabajadores, sino a la *parte sana* del artesanado, que debía ser incorporado a la Nación mediante un proceso de instrucción y aculturación. El concepto de *pueblo* de los liberales, excluía a aquellos sectores del *populacho* que se aferraban a las cadenas del absolutismo y permanecían anclados en la ignorancia. Los simples jornaleros y las gentes sin oficio – que constituían buena parte de la población trabajadora madrileña – fueron mirados con desconfianza por ser económicamente dependientes y carecer de una propiedad o talento que defender. En lugar de profundizar en el carácter socialmente restrictivo del proyecto liberal, buena parte de los historiadores han asumido sencillamente que la fuerza de la tradición y el peso sociológico de la Iglesia supusieron un lastre para la modernización política de los sectores menos cultivados de la población. Al olvidar la historia de aquellos trabajadores que rechazaron las ideas liberales, se nos hurta además la posibilidad de comprender por qué ciertos sectores *sí* abrazaron la Constitución. En otras palabras, en qué medida el liberalismo respondía a los intereses y cultura política de una parte del artesanado, en lugar de constituir un resultado automático de la modernización o un proceso de aculturación política “desde arriba”.

Trataremos aquí de abordar la participación política del artesanado madrileño como un fenómeno poliédrico, que tuvo manifestaciones tanto liberales como absolutistas. Tras presentar una serie de episodios ilustrativos, esbozaremos un horizonte de investigación que nos ayude a desentrañar la complejidad del fenómeno.

## **2. Los artesanos madrileños entre los siglos XVIII y XIX**

Hasta al menos el último tercio del siglo XIX, la economía madrileña se caracterizó por el predominio de la pequeña industria artesanal, el empleo de técnicas productivas tradicionales y la escasa maquinización. El impacto de la capitalidad impulsó la demanda de productos suntuarios y las contrataciones públicas, atrajo una constante inmigración de las zonas

rurales y fomentó la construcción, pero la estructura productiva madrileña no sufrió grandes alteraciones en el tránsito del siglo XVIII al XIX. Los pequeños talleres que contaban con tres o cuatro trabajadores siguieron siendo la norma, mientras apenas comenzaban a despuntar fábricas de mayor tamaño, como las de tabacos, cerveza, naipes, coches y textiles (Nieto, 2006; Bahamonde y Toro, 1978).

La estructura productiva madrileña estaba dominada por la construcción (alimentada por la expansión demográfica), el acabado de productos manufacturados (especialmente textiles) y la elaboración de artículos de lujo. El peso de esta *Triada capitalina* determinaba que los oficios más representativos fuesen los albañiles y carpinteros (construcción); los plateros, doradores, ebanistas o maestros de coches (lujo); y los sastres, zapateros, bordadoras, costureras o modistas (confección). También revistieron importancia los oficios relacionados con el metal (herrereros, hojalateros, latoneros, caldereros o cerrajeros), la industria del curtido y la impresión (Nieto, 2006).

Junto a los oficios industriales - y aunque excedan los límites de este artículo - debemos subrayar la importancia creciente de las actividades mercantiles y los servicios, que se expandieron a medida que se ampliaba, segmentaba y diversificada la demanda madrileña. Desde los roperos, prenderos y tablajeros que abastecían a la ciudad de textiles, menaje o alimentos; hasta la multitud de vendedoras ambulantes y regatonas que se instalaban en las esquinas y en los baratillos populares; pasando por los criados, peluqueros, aguadores y mozos de cuerda, cuadra o taberna.

Si durante el siglo XVIII una parte importante de la industria manufacturera se articulaba a través de los gremios, estos fueron perdiendo fuerza debido a los cambios institucionales del periodo 1808-1833. Sin embargo, al contrario de lo que se había asumido tradicionalmente, la ofensiva contra las corporaciones de oficio desplegada por ilustrados y liberales no condujo a un proceso de disolución repentino e irreversible (Nieto y París, 2012). Los gremios se resintieron notablemente durante la guerra de la Independencia y los periodos de dominio liberal (1812-1814 y 1820-1823), pero mostraron cierta capacidad de recuperación en las restauraciones absolutistas, cuando sus atribuciones fueron restituidas. A partir de 1814 y - de forma mucho más tímida - 1823, los gremios volvieron a examinar a oficiales para acceder a la maestría, demostrando que (al menos para un sector de los menestrales) la inversión que requería el examen continuaba siendo rentable.

Sin embargo, matizar la tesis de la disolución gremial, no debe conducirnos a exagerar la importancia global de los gremios en el mercado de trabajo. Durante el primer tercio del siglo XIX, buena parte de la actividad industrial se realizaba al margen de las corporaciones de oficio, tendencia que no hacía sino consolidar un proceso iniciado en el siglo XVIII. Los gremios encuadraron exclusivamente al sector cualificado de la mano de obra masculina. Fuera quedaban el conjunto de las mujeres, los trabajadores no cualificados y los jornaleros; pero también buena parte de quienes trabajaban en talleres, fábricas o en sus propios domicilios, subcontratados por maestros agremiados o mercaderes-fabricantes. Los gremios constituían la *punta del iceberg* de una producción diversificada y descentralizada, basada en relaciones informales de subcontratación y un mercado de trabajo segmentado.

Los datos incluidos en la *Guía Mercantil España* (1828, pp. 34-35) resultan interesantes para realizar una primera aproximación a la industria madrileña, aunque hemos de tener en cuenta que los 5.782 menestrales que incluye suponen una cifra poco representativa. Madrid contaba en aquella época con más de 200.000 habitantes, entre los cuales había como mínimo

20.000 artesanos y 10.000 jornaleros<sup>3</sup>. La estadística divide los establecimientos productivos en 347 fábricas y 1.437 talleres. Entre las primeras, destacan las relacionadas con la construcción (15 yeserías y 8 de ladrillos), las textiles (50 roperías, 17 fábricas de curtidos y 16 de pasamanería), alimentación (67 confiterías, 24 hornos de bizcochos, 9 fábricas de cerveza y 15 de fideos) y las 24 imprentas. La media de trabajadores por fábrica no llega a nueve operarios, lo que demuestra el predominio de la pequeña industria. En cuanto a los talleres, destacan los de zapateros (265), carpinteros (200), sastres (160), seguidos a distancia de los hojalateros (80), cerrajeros (70), silleros y guarnicioneros (70), doradores y pintores (60) y plateros (40). La panorámica resultaría incompleta sin incluir los talleres de costureras (80) y modistas (60), cuyo número podemos extraer a partir de otras fuentes<sup>4</sup>. Si tomamos en conjunto los 1.794 establecimientos industriales reflejados en la *Guía*, los datos arrojan una media de 3,2 operarios por taller/fábrica, buena muestra de la escasa concentración de la mano de obra.

Este tipo de fuentes de carácter fiscal, sin embargo, sólo reflejan los establecimientos conocidos y sujetos a contribución; pasando por alto las redes de subcontratación, el trabajo sumergido y domiciliario, que alimentaban buena parte de la producción industrial. De los 2.420 zapateros, 2.344 carpinteros o 2.233 sastres presentes en el censo de 1797, sólo 1.140, 650 y 411 – respectivamente – aparecen en la *Guía* de 1828. Lo mismo sucede con el resto de oficios, claramente infrarrepresentados, mientras el trabajo femenino desaparece sin apenas dejar rastro. Las modistillas y costureras, esas “mil jovencillas curiosas [que] cruzan las calles en recaudo de un jornal que iba a alimentar en otro tiempo a un habitante de allende Pirineos”, impulsaron una verdadera revolución en el mundo de la confección que apenas emerge en las fuentes estadísticas (cita en Repertorio, 1823; López Barahona y Nieto, 2010).

La pervivencia de la pequeña industria no implicó la ausencia de transformaciones durante las primeras décadas del XIX, si bien estas se dieron a un nivel menos perceptible, que debemos estudiar acudiendo a fuentes dispersas de carácter cualitativo. Desde finales del siglo XVIII, la coyuntura de crisis se instaló de forma casi permanente en el sector industrial. Las guerras europeas finiseculares, la desarticulación del mercado colonial y los efectos devastadores de la guerra de la Independencia (1808-1814) aceleraron un proceso derivado de las limitaciones de la estructura productiva. El tejido artesanal madrileño se mostró incapaz de responder a la introducción de manufacturas catalanas y francesas. La estadística industrial de 1821 muestra la decadencia general de la industria y la disminución de la mano de obra contratada, remitiendo a tres explicaciones que se repiten: la guerra, la competencia exterior y el elevado coste de las materias primas<sup>5</sup>. Este escenario, sin embargo, resultó propicio para la emergencia de nuevas relaciones laborales que impulsaron la acumulación sin por ello transformar la estructura productiva. La crisis manufacturera generó una situación de desempleo y subempleo crónico, que aceleró la proletarización y polarización interna del artesanado. En el seno de los gremios, una minoría de maestros enriquecidos se había distanciado del resto mediante la subcontratación de oficiales y otros maestros,

<sup>3</sup> Resulta extremadamente difícil estimar el número de trabajadores existentes en Madrid, debido a la imposibilidad de cuantificar el trabajo sumergido que omiten las fuentes. La *Demostración general de la población* elaborada en 1804 arroja unas cifras de 14.835 artesanos, 18.959 criados, 8.697 jornaleros y 1.225 mendigos para una población total de 176.374 habitantes. Las cifras, sin embargo, son claramente insuficientes. En censo de 1757 contempla 15.963 artesanos, de los que el 60 % pertenecía a oficios con estructura gremial. Para el año 1797, José Nieto estima el número de artesanos en al menos 22.000. (Nieto Sánchez, 2006, pp. 334).

<sup>4</sup> Para las costureras y modistas ver Mesonero Romanos, 1833, p. 255-256, cuyas cifras coinciden con las de la *Guía Mercantil*, por lo que ambas fuentes resultan comparables.

<sup>5</sup> Archivo de la Villa de Madrid [en adelante AVM], Secretaría, 2-369-1

estableciendo lazos informales de dependencia que se extendían tanto dentro como fuera de las corporaciones. Cada vez eran más los artesanos que no podían aspirar a establecerse como maestros independientes o carecían de los recursos para examinarse.

En este marco, el trabajo de las mujeres resulta vital para analizar las transformaciones que dieron paso a la introducción de las relaciones sociales capitalistas. Excluidas de los gremios industriales y relegadas al ámbito de la economía informal, las mujeres madrileñas conformaron la base de una industria textil silenciosa que extendía sus tentáculos por talleres, sótanos y domicilios de toda la ciudad (López Barahona y Nieto, 2010). Modistas, calceteras, costureras, hilanderas o sombrereras, conformaron una mano de obra sobreexplotada, *formalmente* descualificada y geográficamente dispersa. Las relaciones sociales capitalistas no tuvieron que acabar con los gremios como requisito para extenderse por la estructura productiva, pues encontraron un territorio fértil tanto en la mano de obra femenina como en los artesanos proletarizados que eran progresivamente arrinconados en los márgenes del sistema corporativo. La pauperización del artesanado se convirtió en una oportunidad de acumulación, generando una economía “sumergida” que creció a la sombra de la crisis industrial.

Como resultado de este proceso, buena parte de los artesanos perdieron su anterior independencia, que constituía un rasgo esencial de su cultura laboral y política. Su identidad de oficio se fue diluyendo a medida que pasaban a formar parte de una mano de obra proletarizada que trabajaba “a lo que saliese”. En las fuentes comprobamos cómo, al ser interrogados por las autoridades, los menestrales se definían a sí mismos a través de su oficio, aunque lo desempeñasen de forma cada vez menos frecuente y viviesen de otros trabajos (Nieto y París, 2012). Pero junto a los artesanos que se aferraban a su oficio como un clavo ardiendo, encontramos otros sectores que ya desde finales del siglo XVIII se definían sencillamente como trabajadores, careciendo de una identidad corporativa sólida. El alcalde del barrio de la Comadre, se sorprendía de que cuando los vecinos eran preguntados “por su ocupación y destino, dicen son mozos de la limpieza, otros poceros, otros trabajadores del salitre y otros peones de albañiles, y todos los más ociosos la mayor parte del año”. “Ni unos ni otros me hacen constar formalmente su industria, arte, oficio ni ocupación, estando a cubierto de cualquiera sospecha contra ellos con solo decir son trabajadores, ejecutándolo cuando quieren o les da la gana” (citado en Pinto Crespo et. al., 2006, pp. 98-99). Nos encontramos pues ante un proceso de dos caras. Los artesanos proletarizados que se resistían a perder su identidad de oficio convergieron de forma creciente con los jornaleros que nunca habían desempeñado uno “de continuo”. Ambos sectores se confundirán entre sí, para conformar un proletariado urbano atenazado por la precariedad, dispuesto a desempeñar cualquier tipo de trabajo para subsistir.

### **3. El 2 de Mayo de 1808**

Los artesanos desarrollaron modelos de protesta específicos, como las huelgas y la presión sobre maestros o comerciantes para renegociar los salarios y las condiciones laborales (Nieto, 2014). Sin embargo, nos centraremos aquí en la participación menestral en los grandes acontecimientos políticos del primer tercio del siglo XIX.

Comenzamos nuestra historia el 10 de abril de 1808, cuando Fernando VII – que acababa de ascender al trono tras el motín de Aranjuez – partió hacia Bayona para encontrarse con Napoleón. Mientras los franceses maniobraban en secreto para arrebatarse la corona y

transferirla a José Bonaparte, la población madrileña vivía en una situación de incertidumbre y desconfianza motivada por la falta de noticias sobre lo que ocurría en Francia. La presencia de las tropas comandadas por Murat, que se desplegaron en la ciudad, comenzó a generar conflictos con los vecinos, que estallaron en forma de conatos de motín y ataques a soldados franceses durante las últimas semanas de abril (Fraser, 2006; Pérez, 2008). El acontecimiento que desató la rebelión abierta fue el intento de los franceses de sacar de Madrid al último miembro de la Familia Real, el infante Don Francisco. Reunidos en las puertas de Palacio, los madrileños trataron de evitar su partida, a lo que los soldados respondieron disparando contra la multitud. Esta fue la señal para que los franceses comenzasen a ser atacados en diferentes puntos de Madrid, por parte de una población armada de navajas, herramientas de trabajo y cualquier objeto contundente que pudiesen encontrar.

El levantamiento tomó la forma de un motín tradicional del Antiguo Régimen, un acto comunitario de violencia punitiva contra los soldados franceses, que habían agraviado a los madrileños y secuestrado a *su* Rey. El grueso de los combatientes fueron trabajadores: artesanos, jornaleros y criados, mientras las elites urbanas permanecían a la expectativa espantadas ante la violencia descontrolada del populacho. Sólo a posteriori la insurrección se convirtió en mito fundacional de la *nación en armas*, a través de las epopeyas, poemas y discursos historiográficos que lo situaron en el centro del relato nacional.

De los 617 combatientes identificados por Pérez Guzmán (1908) y Fraser (2006), aproximadamente un 40% pertenecían a las clases populares. Entre ellos destacaron los artesanos (14,7 %) y el personal de servicio (criados, mozos tenderos, dependientes, arrieros, aguadores, etc.) que representaba un 15,2 %. La represión golpeó de forma mayoritaria a los trabajadores, puesto que del total de ejecutados, más del 30 % eran artesanos y el 22,3 % personal de servicio.

Los motivos del levantamiento fueron cotidianos, al mismo tiempo que profundamente políticos, dentro de la lógica de la sociedad popular del Antiguo Régimen. Los conceptos de "rey, patria y religión", que articularon la movilización, eran una expresión de las normas comunitarias transgredidas por los ocupantes. Murat y Napoleón eran percibidos como los continuadores del despotismo Godoy – favorito de Carlos IV al que los franceses habían puesto en libertad – por lo que la resistencia contra el enemigo exterior se leía en clave de política interna. Los soldados franceses ultrajaban las costumbres y dignidad de los madrileños al abastecerse sobre el terreno, requisar alimentos, humillar a las mujeres y profanar los templos. Los usurpadores habían irrumpido violentamente en la ciudad y pretendían arrebatar a los madrileños a *su* Rey. Y es que Fernando VII no era un rey cualquiera, sino la imagen del buen monarca aupado al trono con el apoyo popular tras el derrocamiento de su odiado padre durante el motín de Aranjuez. Los franceses debían pagar por sus agravios y la comunidad popular respondió con un acto de violencia punitiva y reparadora, castigando a los soldados invasores y expulsándoles de Madrid. La imagen de los cocineros del Hospital de Atocha, de los aprendices de zapatero, de las mujeres bordadoras, enfrentándose a los soldados con cuchillos y palos o arrojándoles macetas desde las ventanas, no responde tanto a la emergencia de una nueva conciencia nacional como a la *praxis* política de la plebe del Antiguo Régimen (París, 2014).

#### 4. Primer periodo liberal (1812-1814)

Mientras en Madrid la hambruna acababa con la vida de 30.000 vecinos (Carbajo Isla, 1987), en el reducto gaditano se proclamaba la Constitución liberal de 1812. Aunque contamos con



poca información para valorar la recepción de este primer liberalismo entre las clases populares madrileñas, el 20 de enero de 1814 tuvo lugar una “conmoción popular” de carácter constitucional que puede arrojar algo de luz sobre el asunto. El detonante fue la toma de posesión como diputado del Obispo de Pamplona, un ferviente detractor del régimen constitucional. Los liberales se opusieron a su nombramiento argumentando que, puesto que había sido elegido diputado en las anteriores Cortes extraordinarias, su reelección para las ordinarias suponía una violación del artículo 110 de la Constitución (*La Abeja madrileña*, 21/1/1814). Tras un duro debate, la posición defendida por el absolutista Ostolaza se impuso y el obispo juró el cargo en la sesión del 20 de enero de 1814.

Esa misma noche, un grupo de gente comenzó a reunirse en la Puerta del Sol clamando contra la “infracción de la Constitución”, gritando *vivas* a los héroes liberales y *mueras* a los serviles, el despotismo y Ostolaza<sup>6</sup>. El grupo estaba liderado por un célebre agitador de origen artesano: el sastre Pablo López, conocido popularmente como “el Cojo de Málaga”. López alcanzó celebridad por su papel durante las sesiones de las Cortes de Cádiz, a las que acudía junto a un grupo de seguidores para jalear las intervenciones de los diputados liberales. Cuando las Cortes se trasladaron a Madrid en 1814, López hizo lo propio, retomando en la capital su labor de tribuno exaltado y siendo pronto conocido como “el Cojo Malagueño de la Puerta del Sol”.

El 20 de enero de 1814, este sastre, “ayudado de varios amigos y parciales”, lideró una conmoción popular en la que se desplegaron una serie de estrategias de presión callejera que encontraremos plenamente desarrolladas durante el Trienio Liberal (1820-1823). En primer lugar, redactaron una representación dirigida a las Cortes contra el nombramiento del obispo de Pamplona. Después recorrieron los alrededores de la Puerta del Sol en busca de apoyos al documento, entrando en varias tiendas para pedir a la gente que lo firmase. Su centro de reunión era la Fontana de Oro, mítico café madrileño convertido en núcleo de la sociabilidad política liberal. En la puerta del café tocaron “varias sonatas”, coreando canciones patrióticas en elogio de la Constitución y de los diputados que se opusieron al nombramiento del obispo de Pamplona. Después, al ritmo de la música y con gritos de *vivas* y *mueras*, hicieron un recorrido por el centro de la capital deteniéndose en las viviendas de varios personajes públicos, entre ellos varios diputados, el gobernador, el arcediano y el conde de Moctezuma, primer alcalde constitucional y jefe político. Al llegar a esta última, el Cojo llamó al orden y todos callaron durante un momento, para comenzar después a vitorearle, “darle música” y gritar “Viva la Constitución, Viva la Regencia, Viva el Gefe político”. Moctezuma, que levantaba simpatías entre los congregados por su decidido liberalismo, les arengó para que se calmasen y cesasen de proferir *mueras* a Ostolaza y los serviles. Con este recorrido, los alborotadores agasajaron con música y elogios a aquellas autoridades que consideraban defensoras de la Constitución, mientras señalaban en sus domicilios a sus enemigos. El mecanismo de la petición colectiva, el desfile político acompañado de música, el señalamiento de los rivales a través de canciones y el papel del café como centro de reunión y discusión, muestran cómo las estrategias de acción colectiva propias del liberalismo exaltado del Trienio estaban ya presentes en 1814. Los liberales madrileños estaban ensayando una serie de mecanismos que, a pesar de presentar claras continuidades con el repertorio del Antiguo Régimen, introducían elementos novedosos.

---

<sup>6</sup> El episodio completo en AVM, Secretaría, 2-229-6

Pero la existencia de una corriente liberal de carácter popular en Madrid no debe ocultar que buena parte de los artesanos mantenían una actitud de hostilidad o indiferencia hacia el régimen constitucional. La entrada de Fernando VII en Madrid, una vez derogada la Constitución y restablecido el absolutismo, nos da algunas pistas sobre la percepción de las clases populares sobre el breve experimento liberal.

### **5. La primera restauración: el populacho en mayo de 1814**

El 4 de mayo de 1814, una vez “liberado” de su cautiverio, Fernando VII decretó la abolición de la Constitución de 1812, “como si no hubiesen pasado jamás tales actos y se quitasen de en medio del tiempo”. En la madrugada del 11 de mayo, las Cortes fueron clausuradas, mientras los diputados y los sujetos sospechosos de liberales eran arrestados en sus domicilios.

Los diversos testimonios coinciden en señalar que la plebe madrileña se amotinó contra los liberales para respaldar el *coup d'état* restaurador. Las “turbas desenfrenadas” se dirigieron a la Plaza Mayor, donde se había colocado una lápida que rezaba *Plaza de la Constitución*. Tras arrancar la placa la arrastraron por las calles dentro de un serón (una especie de cesta de esparto), en un gesto que simbolizaba la humillación del enemigo político (Mesonero, 2008 [1880], p. 159). El recién estrenado salón de Cortes, instalado en un antiguo convento, fue invadido por la “plebe arremolinada” y las estatuas – alegorías del nuevo régimen – apedreadas, arrancadas, mutiladas y arrastradas (Chaulié, 1884, p. 13). La “sediciosa procesión” se dirigió después a las cárceles donde estaban detenidos los liberales, “amenazándolos con la muerte, encaramados algunos amotinados a las rejas del encierro”. Por la noche, un grupo de mujeres “convertidas en furias” reclamaron que les entregasen a los presos para lincharlos (Bayo, 1842, pp. 35-36).

Los sucesos de mayo de 1814 no difieren demasiado del patrón observado las revueltas populares de las décadas anteriores, desde los motines contra Esquilache o Godoy hasta el 2 de Mayo. Sin embargo, los escritores liberales tuvieron cuidado de exculpar al glorioso *pueblo* de 1808 de cualquier responsabilidad en las tropelías antiliberales. Según sus testimonios, la revuelta estuvo protagonizada por 200 o 300 personas “de la ínfima plebe, reclutadas al efecto en las tabernas y mataderos”, “una turba grosera y alquilada” que usurpaba y hollaba la dignidad del verdadero pueblo (Mesonero, 2008 [1880], p. 159). Una “multitud inestable” comprada por “el oro que el monarca había enviado desde el camino a los curas de las parroquias para que lo repartiesen entre los pobres” (Bayo, 1842, p. 35).

Cuando los liberales distinguían entre el pueblo sensato y el populacho manipulable, no hacían sino reproducir un discurso tradicional, idéntico al empleado por los franceses para referirse al levantamiento de 1808. Para los militares galos y el propio Napoleón, los madrileños que se habían alzado el 2 de Mayo formaban parte del “populacho enfebrecido” y la “canalla de Madrid”, mientras que las “personas sensatas” – todo “cuanto no era populacho en la capital” – se mantuvieron al margen de la revuelta (citas en Aymes, 2008). La imagen del “glorioso pueblo madrileño” del 2 de Mayo que ha pervivido hasta la actualidad, es un producto de la valoración positiva que hicieron los escritores liberales, que convirtieron al mismo populacho que se había alzado (y alzaría) en otras ocasiones en el “pueblo sano”, ingenuo pero valiente (Pérez Guzmán, 1908). Del mismo modo, la prensa absolutista interpretó la conmoción liberal del 10 de enero de 1814 analizada anteriormente, como como un “alboroto criminal”, mientras que el ayuntamiento aseguraba que



“inexactamente se llamaba popular” cuando estaba promovida exclusivamente por una “gavilla de díscolos”, sin que “el vecindario del heroico pueblo de Madrid” hubiese tomado parte alguna<sup>7</sup>. Valgan estos apuntes para subrayar que interpretar los motines populares de signo anticonstitucional a través de los escritores liberales, equivaldría a estudiar el 2 de Mayo mediante los testimonios franceses, o los motines liberales exaltados a través de la visión de las autoridades y la prensa absolutista.

Lo cierto es que la actitud de la plebe de 1814 resultaba cercana y reconocible. La costumbre de *arrastrar* por las calles al enemigo o a su representación simbólica era un lugar común de los motines del Antiguo Régimen. Las placas de la Constitución fueron arrancadas y arrastradas del mismo modo que antes lo había sido los rótulos en honor a Godoy en el motín de marzo de 1808 (Rafael Pérez, 2008, p. 76). Por otra parte, las turbas de 1814 no sólo persiguieron a los sujetos constitucionales, sino también a quienes lucían un determinado atuendo, como algunos sombreros y corbatas, las borlas que llevaban los caballeros en las botas y las cintas que portaban las mujeres en los zapatos, denominadas galgas (Mesonero, 2006 [1880], p. 160). Estas prendas eran consideradas por las clases populares como un signo de *afrancesamiento*, resultado de una moda importada del país vecino que alteraba las reglas de vestimenta propia de los *majos* y *majas*, esto es, de los menestrales, trabajadores y vendedoras ambulantes. Al menos una parte de la comunidad popular, asociaba a los liberales con las petimetras, lechuguinos y caballeros con levita, tipos sociales que se diferenciaban de los trabajadores a través de unos nuevos códigos culturales simbolizados en la vestimenta (Haidt, 2011; París, 2013). Este ensañamiento con las formas de vestir volvió a manifestarse tras la restauración de 1823, cuando las “plebe amotinada” volvió a arrancar y arrastrar la placa de la Constitución y comenzó a perseguir a los liberales, de modo que “un traje decente hubiera denunciado a los fugitivos”, especialmente si “a esto se agregara sombrero blanco o gorra de las llamadas cachuchas”. Este ataque contra la decencia en el vestir estaba protagonizado por “hombres mal cubiertos con una camisa negruzca y desgarrada” y mujeres “harapientas, desgredadas, con el semblante descompuesto por la cólera, arrastrando asidos a sus andrajosa falda muchachos descalzos y medio desnudos” (Chaulié, 1886, pp. 212-215).

La cuestión de la vestimenta permaneció en el centro de la movilización popular durante muchos años. Las mismas galgas que en 1814 habían arrancado las enfurecidas manolas a las mujeres elegantes, tuvieron el honor de bautizar un motín popular más de veinticinco años después. El 17 de julio de 1840, la “gente de la más soez y desacreditada de los barrios bajos” acometió con palos a quienes “llevaban sombrero blanco, pantalón encarnado o gorra de cierta hechura y color”, ensañándose con las mujeres a quienes arrancaban “las cintas o galgas con que se sujetaban al pie los zapatos” (Flórez, 1845, p. 633). De nuevo, los protagonistas del *motín de las galgas* fueron descritos por el ayuntamiento como “la hez de la sociedad, sobornados por los enemigos de la libertad”. De nuevo, los historiadores lo han interpretado como un motín de Antiguo Régimen contrario a la modernidad, un “aprovechamiento con fines políticos” del malestar popular por parte del gobierno moderado, que habría provocado el alboroto para evitar la llegada al poder de los progresistas (Lago y López, 1998).

---

<sup>7</sup> AVM, Secretaría, 2-229-6

Pero dejemos por el momento a un lado las galgas y la contrarrevolución popular para retomar el hilo cronológico y trasladarnos al restablecimiento de la Constitución de Cádiz en 1820.

## **6. Artesanos liberales durante el Trienio (1820-1823)**

El 7 de marzo de 1820 – tras los pronunciamientos militares y movilizaciones civiles que se sucedieron por todo el país – Fernando VII no tuvo más remedio que firmar un decreto anunciando su decisión de jurar la Constitución de Cádiz. Comenzó entonces el conocido como Trienio Liberal, periodo en el que los liberales pudieron desplegar por vez primera con relativa solidez su proyecto reformista. Al día siguiente, en cuanto la noticia circuló por las calles de Madrid, “lanzáronse a la calle con un alborozo [...] indescriptible, todas las personas que representaban la parte más culta y acomodada de la población [...] las clases superiores y medias del vecindario” (Mesonero, 2008 [1880], p. 279). Para distanciar esta movilización de los alborotos protagonizados por el populacho, Mesonero Romanos hace gran hincapié en que “aquello no era una asonada como en marzo de 1808, no era un motín como en mayo de 1814”, puesto que “las clases más humildes de la población, los menestrales y artesanos, brillaban ahora por su ausencia”. Si los trabajadores faltaron a la cita era “porque nadie las había llamado a ganar un jornal o echar un trago y, en realidad porque ninguna falta hacían”. (Mesonero, 2008, pp. 279-280). Otros autores, sin embargo, hacen hincapié en el carácter popular de las celebraciones, presentándonos a la plebe con “frenética algazara [...] derramándose por las calles en grupos”, colgando una lápida provisional de la Constitución en la Plaza Mayor y liberando a los reos de las cárceles de la Inquisición (Bayo, p. 159). También la *Miscelánea* subraya la participación popular en la jornada, pero incide en el tono festivo y la ausencia de incidentes, subrayando que incluso los “artesanos de concepto” recomendaron “el orden y el respeto a las autoridades” (*Miscelánea*, 10/1/1820).

Pero las muestras de júbilo pronto se tornaron en exasperación debido a la inacción del rey, que no daba ninguna muestra pública de acatar la Constitución. Finalmente, tuvo que ser la presión de los liberales madrileños en la calle la que arrancase su juramento. El día 9 se reunió “una multitud de gente en la puerta del Real Palacio con gritos sediciosos, con amenazas, y con todos los síntomas de una verdadera revolución”, exigiendo al monarca que jurase la Constitución. La pasividad de la guardia excitó el “atreimiento de la gente”, que ocupó la parte baja de Palacio y “subía ya la multitud por la escalera con dirección a las Reales habitaciones, cuando varias personas que bajaban de la Corte lograron contenerla” (Miraflores, 1834, p. 43).

La muchedumbre exigió que se restableciese el ayuntamiento constitucional de 1814, pero tras manifestar su desacuerdo con los candidatos que inicialmente se propusieron, un “gentío inmenso” reunido en la puerta de las Casas Consistoriales eligió por aclamación a los nuevos alcaldes. Una vez constituido, los congregados pidieron al ayuntamiento que se trasladase al Palacio para que el Rey jurase la Constitución, lo que finalmente hizo en presencia de los regidores y seis comisionados del pueblo.

Resulta difícil precisar la composición social del *pueblo* que precipitó con su movilización el cambio de régimen en Madrid. En cualquier caso, los testimonios indican que – al contrario que en mayo de 1808 o en mayo de 1814 – las clases medias y altas tuvieron un papel fundamental en los hechos. Hemos de tener en cuenta, sin embargo, que los autores liberales construyen un relato dirigido a negar el carácter popular de la revolución para dotarla de

respetabilidad. A partir de 1820, sin embargo, resulta indudable que ciertos sectores del artesanado tomaron parte activa en los mecanismos de participación política articulados por los liberales, en el marco de las luchas entre moderados y exaltados que marcaron el Trienio. Mientras los moderados querían limitar el impacto social del cambio de régimen, reforzar las atribuciones del monarca frente a las Cortes y restringir el acceso de los artesanos a la Milicia Nacional; los exaltados trataron de ampliar el espectro de la revolución incorporando a los menestrales al nuevo modelo de sociabilidad política. Este modelo se basaba en la idea de una ciudadanía vigilante y armada a través de la Milicia Nacional, que influía en la marcha del gobierno mediante representaciones y manifestaciones callejeras, mientras se educaba y organizaba en las sociedades patrióticas.

Los motines de signo exaltado fueron constantes durante los años del Trienio y respondieron a una estrategia común, basada en emplear la movilización callejera para contrarrestar el predominio de los moderados en las instituciones. Entre sus diversas tipologías, encontramos reuniones en las puertas del ayuntamiento, procesiones políticas por la ciudad, desfiles acompañados de música y gritos patrióticos, o la costumbre de “dar la murga” a las autoridades entonando el *Trágala* y otras canciones frente a sus domicilios (Gil Novales, 1975; Pérez Garzón, 1978). Nos encontramos, en definitiva, ante un repertorio de acción colectiva dotado de un conjunto de símbolos y estrategias bien definidas, dirigidas a cohesionar al grupo, señalar a los enemigos políticos y movilizar a la población para influir en las decisiones de las autoridades. Este modelo de participación revestía un marcado carácter popular y estaba destinado a impulsar la agitación de las capas menestrales. Los himnos, canciones patrióticas y coplillas como el *Trágala* o la *Pitita*, se empleaban como armas arrojadizas contra los absolutistas (llamados *pancistas* o *feotas*), los liberales tibios (*pasteleros*), las autoridades civiles y militares, incluso el propio rey. En este mismo sentido, algunos periódicos exaltados (como el *Zurriago* y la *Tercerola*) abandonaron el tono solemne y elevado de la prensa liberal para adoptar un tono satírico mucho más cercano al lenguaje popular, ridiculizando a los ministros y otras autoridades moderadas a través la utilización de fábulas y motes burlescos.

Sin embargo, resulta casi imposible dilucidar con precisión cuál era la composición social de las asonadas liberales o qué sectores del artesanado tomaron parte en este nuevo repertorio político. Para profundizar en la cuestión, nos remitiremos a los principales instrumentos de socialización empleados por los liberales para movilizar a la población: la Milicia Nacional y las sociedades patrióticas.

### *La Milicia Nacional*

La Milicia Nacional fue un cuerpo de voluntarios armados movilizados en defensa del orden constitucional, que se convirtió en el principal mecanismo de encuadramiento y educación política de la ciudadanía en favor del nuevo régimen.

En los primeros momentos de 1820 se alistaron a la Milicia las bases sociales del liberalismo: propietarios, empleados, profesionales y artesanos pertenecientes a los sectores superiores de los oficios. A través de un muestreo realizado entre los 1.713 Milicianos, podemos aproximarnos a la composición social de esta primera hornada. Frente a los empleados (26,7%), comerciantes (16,5%) y profesionales liberales (10,5%), los maestros artesanos representan un 17,4% y el resto de artesanos no reflejados como maestros un 10% (Pérez Garzón, 1978a, pp. 112-113). Aunque en su conjunto los menestrales alcanzaban un 27,9%, la mayor parte pertenecían a los estratos más acomodados, que podían afrontar la adquisición

del costoso uniforme miliciano. Destaca por otro lado el elevado número de maestros sastres, que despuntaron durante todo el periodo por su compromiso liberal.

Esta primera Milicia responde al modelo censitario que defendían los moderados, integrada por los sujetos que gozaban de alguna propiedad o talento, estando por ello apegados a la defensa del nuevo régimen. Sin embargo, las restricciones sociales que impedían la incorporación de las capas populares pronto se mostraron como un problema, debido a la lentitud de los alistamientos y la creciente amenaza absolutista que se fraguaba tanto desde Palacio como a través de las partidas guerrilleras que proliferaban en las provincias (Arnabat, 2006). En consecuencia, los exaltados presionaron para ampliar el espectro social del cuerpo, permitiendo el alistamiento de menestrales y asalariados que contasen con un “modo conocido de vivir”, excluyendo por tanto al amplio sector de trabajadores que a duras penas lograba subsistir recurriendo a empleos esporádicos.

El principal obstáculo para el alistamiento de artesanos consistía en la obligatoriedad de costearse el uniforme, requisito del todo imposible para unas clases populares que a duras penas podían adquirir el atuendo necesario para el día a día, recurriendo para ello a los mercados de ropa usada (López Barahona y Nieto, 2012). Para solventar este obstáculo los liberales exaltados impulsaron las suscripciones patrióticas: recogidas de fondos en los que los particulares eran llamados a contribuir para uniformar a quienes no podían permitírselo. Estas suscripciones podían contar con el apoyo del ayuntamiento o, en su defecto, organizarse a través de la prensa y las sociedades patrióticas. En definitiva, fue la contribución económica de los liberales acomodados (propietarios, comerciantes y fabricantes) lo que permitió en los primeros momentos sufragar el uniforme de los menestrales que deseaban incorporarse a la Milicia. Las capas burguesas financiaron de su bolsillo el alistamiento de los trabajadores, para construir una fuerza armada capaz de sostener el régimen ante los envites absolutistas. Finalmente, el ayuntamiento no tuvo más remedio que tomar un empréstito para sufragar los uniformes del tercer batallón. De este modo, mientras en el primer batallón de la Milicia predominaban las clases medias y altas, en el segundo y el tercero (formados con posterioridad) los menestrales representaban cerca de la mitad de los alistados.

La entrada de artesanos en la Milicia fue progresiva, comenzando por la cúspide de los oficios. En primer lugar se alistaron los maestros acomodados, después comenzaron a hacerlo oficiales y menestrales que no podían costearse el uniforme, finalmente algunos jornaleros “con modo conocido de subsistir”. Pero los liberales siempre miraron con recelo tanto a los “simples jornaleros” como a los menestrales desempleados que conformaban las “gentes sin oficio”. El proyecto para establecer una Milicia forzosa, en la que debían participar el conjunto de los ciudadanos, pone también de manifiesto estas restricciones sociales. Aunque la Milicia obligatoria nunca llegó a formarse en la práctica, en las listas elaboradas para el reclutamiento los artesanos suponen un 27,4%, mientras que los jornaleros estaban exentos del servicio. El trabajo asalariado sólo representa el 7,4% y buena parte eran maestros de albañil, que además cuadruplicaban a los oficiales del mismo oficio. La presencia de sirvientes, mancebos y mozos resulta prácticamente anecdótica (Pérez Garzón, 1978, pp. 186-197)

El 7 de julio de 1822, la Milicia Nacional madrileña frustró el golpe absolutista protagonizado por cuatro batallones de la guardia real en connivencia con el monarca. Tras varios días congregados en las afueras en actitud de rebeldía, los guardias entraron en la capital de madrugada y fueron derrotados por los milicianos, que se hicieron fuertes en la Plaza Mayor

y el Ayuntamiento. En este episodio, que puso de manifiesto que la Milicia era el principal baluarte del régimen, participaron un buen número de artesanos. Esto ha conducido a autores como Gil Novales a subrayar el apoyo de los menestrales al liberalismo, afirmando que fue el *pueblo* de Madrid quien derrotó al absolutismo y trató de empujar la revolución más allá de los límites impuestos por la burguesía (Gil Novales, 1975; Ruiz Jiménez, 2007).

Durante los primeros días de julio de 1822, el periódico exaltado *El Espectador* impulsó una suscripción para socorrer a los menestrales que “por atender al servicio de la patria no podían ganar lo necesario para el sustento de sus familias”. Se trataba de un pago extraordinario de 8 reales diarios durante quince días, para compensar los sacrificios realizados por los trabajadores durante aquellos momentos de movilización intensa. Para realizar el pago se elaboraron listas de milicianos “que se sostienen de salario diario y jornal”, que alcanzaron las cifras de 239 en el segundo batallón y 275 en el tercero. Un total de 514 trabajadores, que equivalía al menos a la mitad del total de milicianos (Pérez Garzón, 1978, p. 296-297). Hay que tener en cuenta, sin embargo que las cifras no sólo incluyen artesanos, sino también escribientes, pasantes y empleados que vivían de un salario. Extrayendo los oficios artesanales correspondientes a las compañías de granaderos de ambos batallones que nos ofrece Pérez Garzón, encontramos doce oficiales de sastre, ocho oficiales de zapatero, siete impresores, cinco albañiles, tres jornaleros, dos cerrajeros, dos oficiales de librero, un oficial diamantista, un oficial botero, un oficial de abaniquería, un oficial de carpintero, un guarnicionero, un manguitero, un relojero y un sombrerero. Si bien esta lista constituye una buena muestra del mundo de los oficios madrileños, no resulta representativa de la estructura productiva de la capital. A la espera una investigación más profunda que complete el perfil sociológico de los milicianos nacionales, todo indica que la lógica del alistamiento respondía a un “efecto embudo”. Los maestros sastres, los impresores o los libreros - que pertenecían a la cúspide del mundo del trabajo - tuvieron una importancia relativa mucho mayor que su presencia global en la ciudad, mientras los jornaleros escaseaban en comparación con su peso específico en el universo laboral madrileño.

### *Las sociedades patrióticas*

Las sociedades patrióticas eran espacios de debate y formación política que se reunían en los principales cafés de la capital: Lorencini, Fontana de Oro, Fonda de San Sebastián, Cruz de Malta, etc. En ellas se leían textos, se redactaban representaciones para las Cortes, se debatía la marcha del gobierno y se organizaban banquetes o veladas musicales dirigidas a generar lazos de fraternidad y exaltar los valores liberales (Gil Novales, 1978).

Aunque tenemos documentada la presencia de artesanos en las sociedades patrióticas, en ellas predominaron de forma indiscutible los profesionales liberales, empleados, militares y comerciantes. No en vano, todas ellas se reunieron en cafés, espacios de sociabilidad frecuentados por los grupos intermedios y surgidos en buena medida como alternativa al ambiente popular imperante en las tabernas.

Los artesanos aparecen con cierta frecuencia en la sociedad de Lorencini, pero donde tuvieron mayor presencia fue en la de la fonda de San Sebastián. No en vano, esta fue la sociedad que hizo mayor hincapié en los aspectos doctrinales y pedagógicos, explicando en lenguaje sencillo los artículos y bondades de la Constitución. La instrucción pública era concebida por los liberales como un medio infalible para liberar a la plebe del yugo de su ignorancia, extendiendo el efecto benefactor de las luces por el conjunto de la sociedad y desvelando al pueblo cuáles eran sus “verdaderos intereses”. Analizando las intervenciones

de los artesanos, comprobamos cómo algunas se valoraban por su “juicio y patriotismo” pero señalando su “lenguaje poco culto”, mientras otras eran tratadas con “indulgencia” atendiendo a su “buena intención” a pesar de considerar que su discurso pecaba de “difuso” y “algo dilatado” (Gil Novales, p. 65). Hay en definitiva un cierto paternalismo hacia los menestrales, a quienes se quería incorporar a la Nación a través de un proceso de instrucción paulatino que asimilase su cultura política y sus modelos de sociabilidad con los de las clases medias. En este sentido, resulta significativo que las sociedades patrióticas (como sucedía en la Milicia) trazasen una línea divisoria entre los artesanos honrados y jornaleros empobrecidos, los “pobres viciosos” que se entregaban a la mendicidad por falta de sujeción a la disciplina laboral. En varias sesiones dedicadas al tema de la pobreza en San Sebastián, encontramos llamamientos para “desterrar la holgazanería mendicante” (El Universal, 14/05/1820). En este sentido, el liberalismo reproduce el discurso del antiguo régimen que distingue a los pobres “legítimos” de los “fingidos”, al clamar contra quienes “con el pretexto escandaloso de mendicidad yacen en una vida inútil y poco digna del hombre que huye del trabajo” (Gil Novales, p. 87) Los liberales trataban de atraerse a los artesanos que gozaban de un lugar en la sociedad y vivían “honradamente” de su oficio, porque tenían algo que defender y gozaban de una cierta independencia. Pero en lo que respecta a los “simples jornaleros”, su actitud era más ambigua. Por un lado, abogaban por socorrerles a través de obras públicas que paliasen el desempleo crónico, estrategia continuista con el antiguo régimen y carente de un verdadero trasfondo social. Por otro, estaban muy lejos de entender que los jornaleros “horados” se veían forzados a convertirse en “holgazanes” y “mendigos” tan pronto como el desempleo crónico amenazaba su subsistencia.

### *Gremios*

Otra vía para abordar el impacto del liberalismo entre los artesanos la constituye la actitud política de los gremios. José Nieto ha mostrado como, tras la restauración absolutista de 1823, un buen número de los artesanos agremiados fueron calificados como liberales en la documentación de carácter represivo (Nieto y París, 2012, pp. 245-247). Los informes reflejan cómo los maestros sastres eran “amantes del abolido sistema denominado constitucional” y contaban en sus filas con varios individuos catalogados como exaltados. Este patrón se repite, aunque en menor medida, en los gremios de espaderos, cocheros, ebanistas, roperos de viejo, vidrieros y muchos otros oficios.

Las simpatías liberales de los gremios no deben sorprendernos, puesto que ya hemos descrito cómo los maestros jugaron un papel importante en la Milicia Nacional. Sin embargo, estos datos tampoco nos dicen demasiado sobre los sectores inferiores del artesanado. Durante el periodo 1823-1833 el porcentaje de artesanos agremiados se había reducido considerablemente y las corporaciones representaban a un sector restringido de los menestrales. Durante este periodo, los gremios persiguieron tenazmente a los artesanos que ejercían su oficio fuera de la disciplina corporativa. En 1826, el gremio de zapateros cargaba contra los zapatilleros, “dedicados a la construcción y venta de zapatillas de orillo y vadana”<sup>8</sup>. Estos menestrales se colocaban “en las calles, plazas y portales” o andaban “ambulantes por las calles vendiendo las zapatillas pendientes de un palo”, sin estar examinados ni incluidos en la matrícula de contribuyentes. En defensa de los zapatilleros, otro de los informes del expediente señalaba que “por su baratura y comodidad” el uso de este calzado se había extendido entre “la clase menesterosa”, que no podía afrontar los altos costes de los zapatos producidos por el gremio. Por otro lado, añadía que “siendo tan

<sup>8</sup> AVM, Corregimiento, 1-211-21



deplorable el estado de nuestras fábricas y de nuestro comercio, es una felicidad el que los pobres se proporcionen los medios de subsistencia y ocupación”, sin los cuales “se entregarían a la mendicidad y tal vez al robo”.

En 1828, el blanco del gremio de zapateros fueron los oficiales que se establecían de forma independiente sin examinarse, fabricando por su cuenta “zapatos nuevos y todo género de calzado que expenden al público ya en el Rastro, plazuelas y aun llevándolos en cestas por medio de sus mujeres a vender a las casas”. En una de las redadas organizadas por los veedores del gremio para embargar los zapatos considerados sospechosos, se encontró al oficial Domingo Antonio Raposo, “en unión con otros tres” elaborando diferente tipo de calzado en un cuarto bajo de la calle de los Tintes. Tras embargar su mercancía, Domingo empezó a insultar y llamar ladrones a los veedores, generando un escándalo que provocó “la reunión de infinitas personas”. Finalmente el propio corregidor denunció el empeño del gremio “en perseguir y vejar a unos miserables artesanos invocando en su favor unas ordenanzas [...] desautorizadas y defectuosas”. Además señalaba que los privilegios gremiales perjudicaban “a la clase más pobre” de los consumidores, obligándoles a “comprar la obra de ciertos fabricantes al precio que quieran imponerle”. El mismo discurso emergía en relación a la venta de zapatos en el Rastro, que el gremio pretendía circunscribir a los lunes y los jueves con perjuicio de “los consumidores más necesitados”, pues “siendo la obra que se vende en el Rastro de inferior calidad y menor precio que la que se despacha en las tiendas y almacenes de zapatos, se hallan los pobres socorridos”<sup>9</sup>.

Como muestran estos ejemplos, los gremios no eran portadores de los intereses del conjunto del oficio, sino de un sector de artesanos que mantenía una tienda abierta donde despachar sus productos. Para aferrarse a un monopolio que se desvanecía, persiguieron a los oficiales que se instalaban de forma independiente y a los artesanos no agremiados que vendían por las calles lo que producían en sus casas. También atacaron los mercados populares y la venta ambulante – esenciales para el abastecimiento de las clases populares – tratando de restringirlos para concentrar el comercio en sus tiendas. En definitiva, los privilegios gremiales fueron defendidos por un sector de los artesanos, mientras que para otros constituían trabas en su empeño por ganarse la vida. Esta conclusión podría trasladarse al ámbito de la política. El hecho de que ciertos sectores del artesanado, especialmente los superiores, simpatizaran con el liberalismo, no puede conducirnos a sostener que los menestrales en su conjunto se posicionasen en el bando constitucional.

Puestos a aventurar hipótesis, nos decantamos por pensar que fueron precisamente los artesanos que controlaban los gremios – y entablaron desde ellos una batalla contra los sectores proletarizados de los oficios que trataban de subsistir en sus márgenes – quienes se alistaron en la Milicia y se convirtieron en defensores del liberalismo. Pero antes de continuar por este terreno resbaladizo, vamos a presentar a los artesanos que se alinearon con el bando absolutista para tener una perspectiva completa de la problemática.

---

<sup>9</sup> *Ibidem*.

## **7. Realismo exaltado y pueblo bajo durante la segunda restauración absolutista (1823 - 1833)**

Del mismo modo que había sucedido en 1814, la restauración de 1823 desató una serie de alborotos en los que el populacho persiguió a los liberales y sancionó el regreso del absolutismo. Mientras para para analizar la primera restauración tuvimos que limitarnos a consultar fuentes impresas, para la segunda contamos con una documentación policial de gran riqueza que nos permite acercarnos a la toma de postura política de las clases populares.

Análogamente a lo sucedido durante el Trienio, los realistas de la segunda restauración se dividieron en moderados y exaltados. Los primeros trataron de templar la virulencia represiva contra los liberales e impulsaron importantes reformas en la administración. Defendieron de forma obsesiva el concepto de orden, entendido como una obediencia ciega al monarca absoluto que acabase con las disensiones internas del realismo y crease un marco para la prosperidad de la industria y el comercio. Los exaltados acusaban a sus adversarios de tibios y protectores de los liberales, clamando por su exterminio físico y desplegando una incesante actividad conspirativa, barajando incluso la posibilidad de derrocar al monarca si se oponía a sus designios. El partido exaltado o ultra respondía fundamentalmente a los intereses de la Iglesia, pero contaba con amplios apoyos entre las clases populares madrileñas. Los jornaleros y artesanos proletarizados que brillaban por su ausencia en la Milicia, tomaron ahora la iniciativa y desataron un verdadero *terror blanco* contra los liberales, conocidos despectivamente como *negros*. Los partes de la Superintendencia General de Policía nos trasladan cómo “el pueblo baxo de Madrid [...] pertenece al partido realista exaltado”, “dirigido por el clero que le maneja a su arbitrio”<sup>10</sup>. Las clases medias que conversaban en los cafés, señalaban como el “vulgo de Madrid”, las “heces de los barrios bajos” o el “populacho” atacaban por las calles no sólo a los presuntos *negros*, sino a cualquiera que vistiese con decencia. Los comerciantes y capitalistas se mostraban aterrados ante las turbas de “gentes bajas” y mujercuelas que amenazaban sus establecimientos, paralizando los tratos y no dejándoles otro remedio que “recoger cada uno sus capitales y marcharse a Francia, donde se disfruta de seguridad y protección”<sup>11</sup>. Entre 1824 y 1827, durante los años más duros de la represión, los sectores sociales que habían abrazado el liberalismo se vieron amenazados por una violenta contrarrevolución popular. Propietarios, comerciantes, profesionales liberales y “gentes de pluma”, vivían bajo el temor de que los “zapateros de biejo, traperos, matachines, y poceros, la jente mas vaja y de menos educación” desatasen una asonada contra sus personas y negocios<sup>12</sup>.

Lo más interesante es que el pueblo bajo no arremetía contra los liberales exclusivamente por su ideología. Al contrario, las protestas tradicionales por la carestía, el precio del pan o la falta de trabajo, se vieron revestidas de un nuevo lenguaje. Los acaparadores y especuladores que emergían en cada crisis frumentaria, fueron ahora tachados de *negros* e insertados en un nuevo horizonte de conflictividad política. Durante la subida del pan de 1825, por ejemplo, corrió la voz entre la gente menestral de que los *negros* tenían la culpa porque la mayor parte de ellos era rica.

<sup>10</sup> Archivo Histórico Nacional [en adelante AHN], Consejos, leg. 12.292, parte del 19 de julio de 1825, agente nº 4

<sup>11</sup> AHN, Consejos, leg. 12.312, parte de 23 de junio de 1825, celador 2

<sup>12</sup> AHN, Consejos, leg. 12.321, parte del 10 de agosto de 1827, agente nº32

Pero el verdadero músculo de la contrarrevolución popular se encontraba en los Voluntarios realistas, cuerpos armados análogos a la Milicia Nacional creados para defender el absolutismo. Su composición social era radicalmente diferente a la de la Milicia. El 34% de voluntarios eran artesanos y el 21,3% jornaleros, mientras que sólo un 2,2% eran propietarios y un 3,6% profesionales liberales<sup>13</sup>. Descendiendo a los detalles, los maestros constituían sólo un 2,9% del total mientras que los oficiales conformaban el 31,1% restante. Entre el total de 5.801 voluntarios, destacan de forma abrumadora los oficiales de zapatero/obra prima, que constituyen un 14,36% del total con 883 miembros. Les siguen los 219 oficiales carpinteros, 93 silleros-guarnicioneros, 65 ebanistas, 50 herreros en grueso, 41 pintores-doradores, 40 cerrajeros o 27 estereros. Los 83 oficiales y 14 maestros de sastrería, si bien resultan relevantes desde el punto de vista absoluto, son poco representativos de la importancia global del oficio, lo que vuelve a poner de manifiesto sus tendencias liberales. Lo mismo podría decirse de los 18 impresores, que contrastan con la importancia que mostró este oficio en el seno de la Milicia Nacional.

Pero la gran novedad con respecto a la Milicia la protagonizan los 805 jornaleros, definidos exclusivamente como tales, que conforman el 13,8% del total del cuerpo. También los albañiles adquieren notable representación, con 281 miembros.

En definitiva, por contraposición a la Milicia Nacional, los Voluntarios realistas constituyeron un cuerpo profundamente proletariado que escandalizó a los defensores del orden y la moderación. En las "sociedades distinguidas" se aseguraba que "tener armado y regimentado el pueblo es una atribución republicana [...] incompatible con el sistema Monárquico absoluto"<sup>14</sup>. En los cafés se advertía de las funestas consecuencias de "tener armado al populacho", lo que sometía al rey a los caprichos de "los genizaros de Constantinopla"<sup>15</sup>. La prensa moderada clamaba sobre "cuan peligrosas son las masas proletarias armadas", mientras en los despachos se exigía la expulsión de la "multitud de jornaleros y pobres enteramente" que habían sido admitidos en el cuerpo<sup>16</sup>.

Huelga decir que para los historiadores que se han asomado a este fenómeno, la violencia antiliberal fue el producto de la manipulación clerical, la ignorancia del vulgo y el soborno. Fontana define a los voluntarios como un ejército "integrado por hombres desclasados, lumpenproletariado urbano sobre todo, [que] actuarán como reserva humana para cualquier tipo de proyecto de insurrección o alboroto" (Fontana, 1979, p. 46). Pérez Garzón describe a los sectores populares antiliberales como "los desheredados - presuntos proletarios, pero cercanos en su actitud al "lumpen" -." (Pérez Garzón, 1978, p. 342). El mejor conocedor de este fenómeno, Francisco Fuentes, opina que Madrid "estuvo al borde de una insurrección popular de signo realista", pero achaca la situación a la "constancia en el soborno y la provocación" por parte de las elites ultras. (Fuentes, 1983) No podemos entrar aquí a desmenuzar esta cuestión, ni a emprender una revisión del riquísimo debate historiográfico

---

<sup>13</sup> Cifras totales por oficio para el periodo 1823-1833 en Pérez Garzón, 1978, pp. 356 y 363. Nuestra categorización difiere de la presentada por el autor en un aspecto importante, dado que él incluye a los 678 oficiales de obra prima entre los jornaleros, mientras que nosotros los hemos integrado en la categoría de artesanos. Sumando los oficiales de obra prima y los 205 oficiales de zapatero (que si aparecen como artesanos) el resultado es una cifra bastante sorprendente de 883 oficiales de zapatero/obra prima

<sup>14</sup> AHN, *Consejos*, 12.312, Parte nº 105, 18 de Junio de 1825

<sup>15</sup> AHN, legajo 12.292. Parte del Celador 2, 21 de Julio de 1825 y AHN, *Consejos*, 12.312, Parte nº 158, Celador nº 3, 22 de Junio de 1825.

<sup>16</sup> Boletín de Comercio, 29 de octubre de 1833, citado en Pérez Garzón, 1978, p. 349. AHN, *Consejos*, 12.312. Parte del Celador nº 33, 20 de Junio de 1825.

sobre el carlismo y la contrarrevolución en España. Nos conformamos con sostener que, como hemos comprobado al analizar la composición social de los voluntarios, estos constituían una buena representación de los oficios artesanales de la capital. Lejos de formar parte del “lumpen”, respondían a la fuerza laboral menestral y jornalera que llevaba el peso de la producción madrileña. Y en contra de la creencia general – aunque recibieron un uniforme, un arma y gozaron de privilegios y exenciones – sus servicios no estaban remunerados económicamente (París, 2009, pp. 34-35).

## 8. Conclusión

El esbozo que hemos presentado muestra como tanto el liberalismo como el absolutismo contaron en Madrid con importantes dosis de apoyo popular. Una vez constatado este aspecto, resulta extremadamente complejo adentrarse en la división interna de los oficios para dilucidar el comportamiento de los diferentes sectores del artesanado. Como primera hipótesis a investigar, consideramos plausible que los artesanos que disponían de taller propio o expectativas de tenerlo, disfrutaban de cierta independencia y estaban más próximos al universo cultural de las emergentes clases medias, pudiesen mostrar una mayor tendencia a simpatizar con el liberalismo. Los sectores más proletarizados de la menestralía y los simples jornaleros, tenían ante sí un horizonte económico, social y cultural que bien podemos situar en las antípodas de quienes conformaban las bases sociales constitucionales.

Si el liberalismo como cultura política se fraguó en los cafés, en la Milicia Nacional y en torno a la lectura de la prensa periódica; el ultrarrealismo popular tuvo como escenario las plazas, los mercados populares y las tabernas. Si los espacios emblemáticos de sociabilidad liberal se situaban en la almendra central de Madrid, las opiniones ultras proliferaban entre los barrios bajos situados en las periferias deprimidas. Si los liberales adoptaron unas costumbres y una forma de vestir en sintonía con las novedades extranjeras y el “progreso de la civilización”, el pueblo bajo ultrarrealista fue defensor del atuendo tradicional y persiguió con saña a los portadores de las nuevas modas. Aunque el conflicto político enfrentó a vecinos y hermanos entre sí, lo cierto es que el Madrid del primer tercio del siglo XIX constituía una ciudad crecientemente polarizada tanto económica y social como culturalmente. Esto no implica que adoptemos un esquema determinista, ni que forcemos la realidad para situar a cada artesano en un lado u otro de la línea. Pero una vía de investigación interesante consistiría en elaborar una base de datos de artesanos, indicando su oficio y su reparto en las contribuciones, para cruzarla con las listas de Voluntarios / Milicianos y poder comenzar a extraer conclusiones.

En cualquier caso, creemos haber mostrado cómo el ascenso del liberalismo fue un proceso resistido por un sector de los trabajadores que, cuanto menos, merecen la atención de los historiadores.

## Bibliografía

AYMES, Jean-René: “El Dos de Mayo visto desde París. El populacho de Madrid (vil, plebe, canalla) está enfebrecido”, **Ilustración de Madrid**, Año III, n. 7, 2008, pp. 45-48

ARNABAT, Ramó: **Visca el rei i la religió! La primera guerra civil de la Catalunya contemporània (1820-1823)**, Pagès, 2006

BAHAMONDE, Ángel y TORO, Julián.: **Burguesía, especulación y cuestión social en el Madrid del siglo XIX**, Madrid, Siglo XXI, 1978.

BAYO, Estanislao de Kostka, **Historia de la vida y reinado de Fernando VII de España**, Madrid, Repullés, 1842, Tomo II

CARBAJO ISLA, María F.: **La población de la villa de Madrid. Desde finales del siglo XVI hasta mediados del siglo XIX**, Madrid, Siglo XXI, 1987.

CHAULIÉ, Dionisio: **Cosas de Madrid. Apuntes sociales de la Villa y Corte**, Madrid, Tipografía de Manuel G. Hernández, 1884

FLÓREZ, José Segundo: **Espartero. Historia de su vida militar y política**, Madrid, 1845, Tomo III, pp. 609-627 y 633-634

FONTANA, Josep: **La crisis del Antiguo Régimen. 1808-1833**, Barcelona, Crítica, 1979.

FRASER, Ronald: **La maldita guerra de España. Historia social de la guerra de la Independencia**, Barcelona, Crítica, 2006

**El Universal**, Madrid, 14/05/1820

FUENTES, Juan Francisco: *"Madrid, en vísperas de la sublevación de Bessières"*, en **Revisión de Larra. (¿Protesta o revolución?)**, París, Les Belles Lettres, 1983, pp. 99-113.

GIL NOVALES, Alberto, **Las sociedades patrióticas**, Madrid, Tecnos, 1975, Vol. 1.

*Guía mercantil de España. Año 1829*, Madrid, Imprenta de I. Sancha, 1828, 2ª Parte

HAIDT, Rebecca, **Women, work and clothing in eighteenth-century Spain**, SVEC, Oxford, 2011

**La Abeja madrileña**, Madrid, 21/1/1814

LAGO, Gabriel y LÓPEZ, Nuria, *"Levitas y galgas: dos motines en los orígenes de la industrialización de España"*, **Estado, protesta y movimientos sociales, Actas del III Congreso de Historia Social de España**, Bilbao, Universidad del País Vasco, 1998.

LÓPEZ BARAHONA, Victoria y NIETO, José A.: *"La formación de un mercado de trabajo: las industrias del vestido en el Madrid de la edad moderna"*, en **Sociología del Trabajo**, 68, 2010, 147-169

LÓPEZ BARAHONA, Victoria y NIETO, José A.: *"Dressing the Poor: The Provision of Clothing Among the Lower Classes in Eighteenth-Century Madrid"*, en **Textile History**, 43 (I), 2012, pp. 23-42

MESONERO ROMANOS, Ramón de: **Manual de Madrid**, Madrid, Imprenta de M. de Burgos, 1833 (2ª edición corregida y aumentada).

MESONERO ROMANOS, Ramón de: **Memorias de un setentón**, Barcelona, Crítica, 2008 [1880]

MIRAFLORES, Marqués de, **Apuntes histórico-críticos para escribir la historia de la Revolución de España**, Londres, Oficina de Ricardo Taylor, 1834

**Miscelánea del comercio, las artes y la literatura**, 10/3/1820

NIETO SÁNCHEZ, José A: **Artisanos y mercaderes. Una historia social y económica de Madrid (1450-1850)**, Madrid, Fundamentos, 2006.

NIETO SÁNCHEZ, José. A: "*El vulgo mal contentadizo. Sobre la conflictividad social en el Madrid Moderno*", en **Veinticinco años después: avances en historia social y económica de Madrid**, Madrid, Grupo Taller Historia Social - Ediciones UAM, 2014 (en prensa)

NIETO SÁNCHEZ, José A. y PARÍS MARTÍN, Alvaro: "*Transformaciones laborales y tensión social en Madrid: 1750-1836*", en **Revista Encuentros Latinoamericanos**, Vol. VI, nº 1, Junio 2012, Montevideo, pp. 210-274

PARÍS MARTÍN, Álvaro: **Ultrarrealismo y pueblo bajo en Madrid durante la Década Ominosa**. Trabajo de fin de Máster inédito, UAM, Madrid, 2009

PARÍS MARTÍN, Álvaro: "*La construcción del pueblo bajo en Madrid. Trabajo, cultura y política popular en la crisis del Antiguo Régimen (1780-1833)*", en **Sociología Histórica**, Núm. 3, 2013, pp. 337-366

PARÍS MARTÍN, Álvaro: "*Política popular en Madrid en la crisis del Antiguo Régimen, (1780-1834)*", en **Cambios y resistencias sociales en la edad moderna. Un análisis comparativo entre el centro y la periferia mediterránea de la monarquía hispánica**, Madrid, Sílex, 2014, pp. 99-109

PÉREZ GARZÓN, Juan Sisinio: **Milicia Nacional y Revolución Burguesa. El prototipo madrileño**, Madrid, Instituto Jerónimo Zurita, 1978

PÉREZ GARZÓN: Juan Sisinio: "*Absolutismo y clases sociales; los Voluntarios Realistas de Madrid (1823-1833)*", en **Anales del Instituto de Estudios Madrileños**, XV, Madrid, 1978

PÉREZ GUZMÁN, **El dos de mayo de 1808 en Madrid**, Madrid, Establecimiento tipográfico Sucesores de Rivadeneyra, 1908

PÉREZ, Rafael: **Madrid en 1808. El relato de un actor**, Madrid, Ayuntamiento de Madrid, 2008, (Edición de un manuscrito redactado en 1808).

PINTO CRESPO, Virgilio; GILI RUIZ, Rafael; LÓPEZ BARAHONA, Victoria; NIETO SÁNCHEZ, José A.; VELASCO MEDINA, Fernando: **Historia del Barrio de Embajadores**, Universidad Autónoma / Ayuntamiento de Madrid, 2008.

**Repertorio general de noticias políticas, civiles, económicas y estadísticas de Europa**, Imprenta de Miguel de Burgos, Madrid, 1823, p. 306

RUIZ JIMÉNEZ, Marta, **El liberalismo exaltado. La confederación de comuneros españoles durante el Trienio Liberal**, Madrid, Fundamentos, 2007.